



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051776/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE solicita se modifique la asignación de la Ing. María LABAQUE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

El informe del Área Personal en cuanto a su cargo de revista;

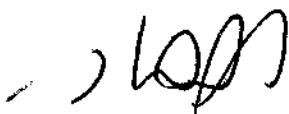
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

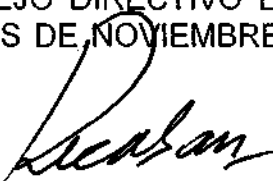
Art. 1º).- Asignar a la Ing. María LABAQUE (Leg. 37615), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en OBRAS HIDRÁULICAS, con función docente en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, una función docente en la Cátedra de TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 791 -H.C.D.- 2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

MBV...

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA